



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
División Gestión Humana

COMUNICADO N.º 142/2018

Montevideo, 18 de octubre de 2018

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana del Consejo de Educación Inicial y Primaria, publica el ordenamiento de las personas sorteadas al llamado Público y abierto a la ciudadanía para cubrir cargos contratados de Auxiliar Grado 1 del Escalafón "F" Servicios Auxiliares para el departamento de Salto.

Asimismo **se convoca a los primeros 50 sorteados**, los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes los **días 23 y 24 de octubre en el horario de 13 a 17 horas** en la Inspección Departamental de Salto.

Deberán presentar original y fotocopia de la siguiente documentación:

- Cédula de Identidad vigente
- Credencial Cívica
- Carné de Salud
- Constancia de tener aprobado Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria o CETP. (sin materias previas al momento de la inscripción)
- Constancia de Domicilio con residencia en el departamento de Salto a nombre del postulante.

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos). Quienes no presenten la totalidad de la documentación requerida en tiempo y forma quedará eliminado del proceso de selección.

Aclaración: En caso que los convocados no se presenten o no cumplan alguno de los requisitos se seguirá llamando de la lista de sorteados en su respectivo orden.
NO SE REALIZARÁ LA RECEPCIÓN PARCIAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la pagina Web del CEIP (www.ceip.edu.uy).-

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.-

PSIC. DORIS ISNARDI

ENCARGADA DE DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA